

Pone AMLO tope a las pensiones

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Las pensiones con una tasa de reemplazo al 100 por ciento que promueve Andrés Manuel López Obrador en su iniciativa de reforma estarán topadas.

Este año, su límite sería de 16 mil 777 pesos, cifra que se deriva del salario promedio registrado de los trabajadores en el IMSS en 2023, más la inflación estimada por el Gobierno para 2024.

El valor no será fijo, se irá moviendo y será actualizado con base en la inflación de cada año.

De acuerdo con la iniciativa, los trabajadores que recibirían una pensión al

100 por ciento de su último salario son aquellos cuyo ahorro para el retiro en su Afore sea menor al monto equivalente al salario promedio registrado.

El salario promedio del IMSS al que se hace referencia en la iniciativa se obtiene a partir del salario diario multiplicado por un factor de 30.4. El salario promedio hoy es de 542 pesos, de acuerdo con Bernardo González, socio de Trouver Capital.

“Hay un tope y ese salario promedio registrado es de aproximadamente 16 mil pesos. Nadie podría tener una garantía de pensión

mayor a esa cantidad”, sostuvo el especialista.

Sin la nueva reforma, a este mismo trabajador le tocarían 7 mil 500 pesos, que actualmente es la pensión mínima garantizada, detalló.

Jorge Alarcón, líder de Retiro de WTW, añadió que la nueva reforma aplicaría solamente en caso de una pensión por vejez.

“Hay mucha gente que empieza a solicitar su pensión por cesantía en edad avanzada que es entre 60 y 64 años, ellos no tendrían acceso a este beneficio mínimo de acuerdo con lo que se menciona en la iniciativa”, indicó.

